

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 615, de fecha 2015 de Noviembre del 11, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7583

Se acuerda realizar el miércoles 18 de noviembre a las 9:30 hrs, una reunión de presidentes ampliada donde se aborde el Plan de Emergencia y Plan de Reconstrucción post terremoto y tsunami que afectó a la región de Coquimbo el pasado 16 de septiembre. del 2015, quien desarrollará un programa de convocatoria a alcaldes y servicios públicos a definir.

Se solicita además, a través del Ejecutivo del Gobierno Regional, conocer la información recopilada por la DIPLAN y DACG, del Gobierno Regional, informar de los diferentes ministerios y direcciones referidas a carteras de reconstrucción.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales en las actividades encomendadas, conforme certificado N° 231 de 10 de noviembre 2015 emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez . El(Los) consejero(s) Sr(s). Angela Rojas Escudero, Marcelo Castagneto Arancibia justifican inasistencia por razones médicas.

image not found or type unknown

